



DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

FORMATO 1: SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE PROYECTOS PIFI



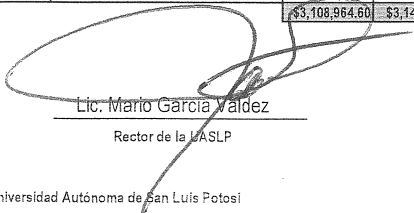
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Ejercicio Fiscal
Proyecto2009 Trimestre 5
P/PIFI-2009-24MSU0011E-15


Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Proyecto integral hacia el mejoramiento de la capacidad y la competitividad académica.


Clave Objetivo	Objetivo Particular	Monto Solicitado	Monto Apoyado	% del Monto Apoyado respecto del solicitado	Clave	Nombre	Monto Solicitado	Monto Apoyado	% del Monto Apoyado respecto del solicitado	Valor proyectado	Valor ajustado	Valor alcanzado	% del Avance	Monto Ejercido	% del Monto Ejercido	Pond. Global de Avance	Observaciones Institución	Obs. SEP
OP 1	Fortalecer en número y grado de habilitación la planta académica de la DES que le permita avanzar en la integración de los CA y fomentar su productividad.	\$476,539.60	\$511,540.00	107.00%	1.1	Fortalecer la planta académica con PTC de perfil preferente o con el mínimo deseable que refuercen la totalidad de los PE y habilitar por lo menos a un PTC de los que conforman la plantilla actual	\$61,500.00	\$61,500.00	100.00%	1	1	1	100.00%	\$64,425.29	105.00%			
					1.3	Presentar por lo menos seis publicaciones y/o ponencias en congresos o foros de los productos de investigación desarrolladas por el personal docente de la DES, preferentemente con proyectos que participen en los programas de apoyo y/o inducción a la investigación	\$329,539.60	\$364,540.00	111.00%	6	6	6	100.00%	\$360,767.38	99.00%			
					1.4	Establecer redes de trabajo con dos CA del exterior de la DES y dar continuidad a los trabajos	\$85,500.00	\$85,500.00	100.00%	2	2	2	100.00%	\$84,938.51	99.00%			
Subtotal OP 1							\$476,539.60	\$511,540.00	107.00%	9	9	9	100.00%	\$510,131.18	100.00%	100.00%		
OP 2	Reforzar la educación continua cumpliendo con los parámetros establecidos por los organismos acreditadores así como contar con la infraestructura y equipamiento que apoye a los procesos educativos y de gestión.	\$2,561,625.00	\$2,561,625.00	100.00%	2.1	Continuar con el equipamiento del 30% de los laboratorios del área de ingeniería y el 95% del equipamiento de laboratorio requerido por el programa de enfermería de acuerdo a los marcos de referencia de los organismos acreditadores	\$624,675.00	\$624,675.00	100.00%	2	2	1	50.00%	\$622,866.13	100.00%		Los recursos asignados ya fueron ejercidos en su totalidad. Sin embargo se requiere continuar con el fortalecimiento de estos dos espacios.	
					2.2	Contar con los servicios adecuados para proporcionar una atención de calidad a la totalidad del alumnado	\$30,000.00	\$30,000.00	100.00%	2	2	2	100.00%	\$30,000.00	100.00%			
					2.3	Contar con cuatro salas de cómputo funcionales y con el 100% de la DES fortalecida en conectividad	\$1,876,950.00	\$1,876,950.00	100.00%	4	4	4	100.00%	\$1,876,950.00	100.00%			
					2.4	Ofrecer por lo menos dos eventos de educación continua	\$30,000.00	\$30,000.00	100.00%	2	2	2	100.00%	\$29,999.70	100.00%			
Subtotal OP 2							\$2,561,625.00	\$2,561,625.00	100.00%	10	10	9	90.00%	\$2,559,815.83	100.00%	100.00%		
OP 3	Mejorar los resultados académicos a través de la promoción de la salud, la orientación educativa, la movilidad estudiantil, la inducción a la ciencia, la tutoría así como la implementación del EGEL para los egresados, además de contar con equipamiento y espacios físicos que permitan soportar el mejoramiento de la competitividad y la innovación.	\$70,800.00	\$70,800.00	100.00%	3.1	Continuar con la capacitación del 60% de los profesores que participan en la implementación de técnicas innovadoras de enseñanza y mejorar los resultados y permanencia de los alumnos en el 60% de los PE de licenciatura de la DES, a través de la tutoría que reciben y de la movilidad que realicen	\$30,800.00	\$30,800.00	100.00%	1	1	1	100.00%	\$30,797.21	100.00%		Se continúa trabajando sobre la implementación de la propuesta para la aprobación del EGEL como un requisito de egreso de los 3 PE.	
					3.3	Certificar la calidad del 100% de los PE de licenciatura a través de la aprobación, por Consejo Técnico Consultivo, de la presentación del EGEL como requisito de egreso para las generaciones que ingresen a partir del 2009	\$40,000.00	\$40,000.00	100.00%	3	3	0	0.00%	\$40,000.00	100.00%			
Subtotal OP 3							\$70,800.00	\$70,800.00	100.00%	4	4	1	25.00%	\$70,797.21	100.00%	100.00%		
Subtotal General							\$3,108,964.60	\$3,143,965.00	101.00%	23	23	19	83.00%	\$3,140,744.22	100.00%			



Lic. Mario García Valdez
Rector de la UASLP



C.P. Mario Fernando Avalos Sekeres
Director de la UAM Zona Media
y Responsable del Proyecto



C.P. José León Carlos Silva
Contralor General de la UASLP



M.C. Luz María Nieto Caraveo
Secretaría Académica de la UASLP y
Responsable del PIFI Institucional